



AYUNTAMIENTO
DE
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
(Provincia de Tenerife)
N.I.F. P-3803600J



ANUNCIO

Atendiendo que en fecha de 11 de julio de 2017 se celebró Sesión del Tribunal Calificador constituido en virtud del Decreto Nº 288/2017, del proceso selectivo, mediante oposición – concurso, para la configuración de una **lista de reserva de OFICIAL CERRAJERO**, a fin de valorar los méritos presentados por los participantes que hubieron superado la fase de oposición con un mínimo de cinco (5) puntos, toda vez que de conformidad con la Base Sexta de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria, dichos participantes dispusieron del plazo de diez (10) días, contado desde el 24 de marzo hasta el 6 de abril de 2017, ambos incluidos, para la presentación de los méritos que pretendieran hacer valer.

En consecuencia, el Tribunal Calificador en virtud de la Base Específica Sexta de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria, y en consonancia con la Base General Novena, ha valorado los méritos aportados por los participantes obteniendo la **puntuación provisional de la fase de concurso** que a continuación se relacionan:

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.	Experiencia	Formación	Total méritos
ALBELO PEREZ, Abraham Fernando	78691194Y	2.6	0.144	2.744
CABEZA MEDINA, Ramón Francisco	78674917J	No aporta méritos		0.0
CABRERA CASTILLA, José Bernardo	43833065X	No aporta méritos		0.0
CASTILLA CLAYTON, Lorenzo Daniel	43829255H	0.39	0.0	0.39
HERRERA ALVAREZ, Iván	43828775K	2.6	0.0	2.6
HERRERA DARIAS, Román Ramón	78383916P	0.0	0.0	0.0
HERRERA HERNANDEZ, Miguel Ángel	78403632J	0.78	0.0	0.78
HERRERA HERRERA, Santiago	78403619T	1.95	0.032	1.982
MENDOZA RODRIGUEZ, Víctor Manuel	43829998W	No aporta méritos		0.0
NAVARRO MENDOZA, Domingo	42025215Y	No aporta méritos		0.0
NEGRIN RAMOS, José Ángel	43832568L	No aporta méritos		0.0
PADRON CURBELO, Francisco Javier	78674396K	No aporta méritos		0.0
PADRON HERNANDEZ, Adán	43829377W	0.0	0.4	0.4
VIRUEGA CARRASCO, Félix	07848987F	0.0	0.4	0.4

De conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las Bases Generales que regulan los criterios comunes para la creación de la Bolsa de Empleo del Ilustre Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, el Tribunal Calificador acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la Web del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, la valoración provisional de los méritos, y otorgar un **PLAZO DE TRES (3) DÍAS**, a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las **ALEGACIONES** pertinentes. En caso de no presentarse ninguna reclamación, dicha valoración provisional quedará elevada a definitiva.

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


D. Vicente P. Cubas Sánchez